



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 114/2019
Bahía Blanca, 22 de abril de 2019

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto Alda, miembro del comité organizador presentó una solicitud de auspicio a las “IX Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro”, organizadas por el Servicio de Neonatología del Hospital Privado del Sur y la colaboración del Servicio de Obstetricia del HIGA Dr. José Penna, las cuales se desarrollarán entre los días 20 y 22 de noviembre de 2019, en la ciudad de Bahía Blanca.

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que se cumple con el artículo 3º del anexo 1 de la Res CSU 192/94;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 17 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “IX Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro”, organizadas por el Servicio de Neonatología del Hospital Privado del Sur y la colaboración del Servicio de Obstetricia del HIGA Dr. José Penna, las cuales se desarrollarán entre los días 20 y 22 de noviembre de 2019, en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
JEFTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Hg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD